

Reglamento de la Hucha Nacional del Explorador

Descripción ISAD(G)

Norma Internacional General de Descripción Archivística

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

- **Código de referencia**
ES.10037.AHP/35.2.3.2.01//GC/2818:6
- **Título**
Reglamento de la Asociación “La Hucha Nacional del Explorador” de Plasencia.
- **Fecha(s)**
[c] 1915, noviembre, 25. Plasencia.
- **Nivel de descripción**
Unidad documental simple
- **Volumen y soporte de la unidad de descripción**
1 Documento; 230x340 mm . 3 páginas.

2. ÁREA DE CONTEXTO

- **Nombre(s) del/de los productor(es)**
REGA000062 . Gobierno Civil de Cáceres
REGA002521 . Asociación “La Hucha Nacional del Explorador”
- **Historia institucional / Reseña biográfica**
A la ciudad de Plasencia el movimiento Scout llegará a finales de 1914 de la mano del que luego sería alcalde de la ciudad D. Fernando Sánchez Ocaña. Al poco tiempo se crearía en esta misma ciudad la sociedad “La Hucha Nacional de Explorador” que promovía el ahorro, impulsada por el cacereño y benefactor de los exploradores D. León Leal Ramos quien en compañía de otros miembros del Comité Provincial, dio una conferencia sobre las ventajas

de esta institución. Los exploradores placentinos al igual que los de otros lugares también

llevaban a cabo muy a menudo excursiones a diversos lugares como a la finca El Espartal o en

las ribera del río Jerte;”. La Tropa de Plasencia celebró la bendición y Promesa de su bandera el día 2 de Enero de 1916 en la plaza de la Reina Victoria que se encontraba rebosante de público ostentando todos los balcones de la plaza colgaduras. El acto fue oficiado por Su Ilustrísima el Obispo de la diócesis Señor Reguera.

- **Historia Archivística**

En 1978, se iniciaron los primeros trámites para el traslado de la documentación del Gobierno Civil al Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Pero debido a una gran grieta que se abrió en los depósitos del Palacio de la Isla, se prohibió la entrada de nuevos fondos. Con ello, la documentación procedente del Gobierno Civil de Cáceres, no empezó a transferirse hasta 1986. Así, entre los años 1986 y 1992, se recogieron gran cantidad de documentos en fajos atados y sueltos, sin ningún tipo de organización y sin acta de entrega. La primera remesa, ingresó en el mes de mayo de 1987. Debido a la falta de espacio la documentación se ubicó en una antigua capilla situada en la parte trasera del Palacio de la Isla. A partir de entonces, la documentación se recibió en las siguientes fechas: - El 29 de junio de 1993 se efectuó la transferencia de la documentación de Derechos Ciudadanos, Gabinete Técnico y Administración Territorial. - Desde el 9 de marzo hasta el 20 de agosto de 1998 se ha recogido la documentación desde 1960 hasta 1993. - Desde el 3 al 24 de febrero de 1999 se ha transferido el resto de la documentación de 1993. - El 4 de octubre de 2.000 se efectuó la transferencia de documentación de 1994. - El 29 de noviembre de 2001 ingresó la documentación de 1995. - El 27 de septiembre de 2002 se recibió documentación desde 1960 a 1996. - El julio de 2003 se efectuó la transferencia de documentación del año 1997.

- **Forma de ingreso**

Transferencia

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

- **Alcance y contenido**

El Reglamento Orgánico de la Asociación “ La Hucha Nacional del Explorador “ que estamos describiendo pertenecen al expediente de asociaciones de la ciudad de

Plasencia, conservado en el Fondo del Gobierno Civil de Cáceres. En dicho expediente encontramos documentación sobre la Asociación “ La Hucha Nacional del Explorador “, constituida en la ciudad de Plasencia en noviembre de 1915, con el objetivo de constituir dotes infantiles a capital reservado.

En el Reglamento Orgánico de la Asociación “ La Hucha Nacional del Explorador “, se establece que la dirección, administración y gobierno de la entidad estará a cargo de :

- La Junta Central.- formada por un Presidente, un Vice-presidente, un Secretario General y diez vocales.
- Juntas Locales .- Compuestas por un Presidente, un Secretario y cinco vocales.
- Comité de Exploradores.- constituidos por socios exploradores.

4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

- **Condiciones de acceso**

Acceso libre.

- **Condiciones de reproducción**

Pueden obtenerse copias del documento que legalmente pueda ser consultado y cuya manipulación no impida la correcta conservación de los mismos. Las tasas de reproducción estarán sujetas a la Ley 18/2001, de 14 de diciembre, sobre Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la correspondiente orden anual de actualización de tarifas.

- **Lengua / Escritura de la documentación**

Español: Spa

- **Características físicas y requisitos técnicos**

Contiene sello especial – móvil de 10 céntimos.

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

- **Notas de publicaciones**

- www-azimut.info.- sección scout Impeesa. Grupo Scout 493 Azimut. “ La historia del escultismo en España “

- www.-azimut.info.- sección scout Impeesa. Grupo Scout 493 Azimut. “ La historia del escultismo en Extremadura “

7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

- **Nota del archivero**

Descripción realizada por Elena García Mantecón en Octubre de 2014

Fuente empleada: GARCÍA GARCÍA, M^a Luz y PAREDES PÉREZ, Montaña. Guía de los Archivos Históricos Provinciales de Extremadura. Mérida: Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 2006. ISBN 84-7671-920-5.

- **Reglas o normas**

- Base de datos Relación de municipios y códigos por provincias del Instituto Nacional de Estadística (INE)
- Código para la representación de nombres de lenguas: Alpha.3. Norma Internacional ISO 639-2. 1^a ed. Génova: ISO, 1998.
- Documentación-Referencias bibliográficas, contenido, forma y estructura. Norma Internacional ISO 690:1987 (F). 2^a ed.
- Norma Española de Descripción Archivística NEDA. 1^a versión. Madrid: Subdirección General de Archivos Estatales, 2006.
- Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD(G). 2^a de. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte-Subdirección de los Archivos Estatales, 2000.
- Norma ISO 3166 de Códigos para la representación de nombres de países.

- **Fecha de la descripción**

2014-10-01